



UNIVERSIDAD
NEBRIJA



ANTONIO DE NEBRIJA
500 AÑOS

OTRI NEBRIJA

Asunto: Premios de Investigación de la Comunidad de Madrid “Miguel Catalán”, “Julián Marías” y “Margarita Salas” a la carrera científica y a investigadores de menos de cuarenta años para el año 2022.

Más información:

La Comunidad de Madrid convoca los Premios de Investigación “Miguel Catalán” (Área de Ciencias), “Julián Marías” (Área de Humanidades y Ciencias Sociales) y “Margarita Salas” (Área de Biociencias) para el año 2022, en las modalidades de carrera científica e investigadores de menos de cuarenta años.

El **área de Humanidades y Ciencias Sociales** engloba aquellas disciplinas que estudian las manifestaciones de la sociedad y el ser humano como ente social y aspectos como el comportamiento, las interacciones humanas y la cultura.

En el **área de Biociencias** se incluirán los diferentes ámbitos científicos relacionados con el estudio básico o aplicado de los organismos vivos, su estructura, función y manipulación mediante la utilización de técnicas de biología celular, molecular, ingeniería genética, microbiología entre otras, y que puedan llevar al desarrollo de soluciones de base biológica para la mejora de la calidad de vida de los seres humanos y su medio ambiente.

En el **área de Ciencias** se incluirán el resto de disciplinas (ingeniería, tecnología, ciencias básicas, geología, medio ambiente, arquitectura, etc.).

Requisitos de las candidaturas:

- a) Premios de Investigación de la Comunidad de Madrid a la carrera científica. Podrán presentarse a esta modalidad candidaturas de investigadores con una dilatada trayectoria profesional que hayan contribuido de forma significativa al avance del conocimiento en alguna las áreas indicadas.
- b) Premios de Investigación de la Comunidad de Madrid a investigadores de menos de cuarenta años. Podrán presentarse a esta modalidad candidaturas de investigadores siempre que en el momento de su presentación estén vinculados laboralmente a universidades o centros de investigación tanto públicos como privados con personalidad jurídica propia y que tengan domicilio fiscal en la Comunidad de Madrid.

Plazo de presentación de las candidaturas: antes del 3 de junio 2022

Para presentar las solicitudes acceda al siguiente enlace:

<http://www.comunidad.madrid/servicios/educacion/convocatorias-ayudas-investigacion>

